Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 2400DGIG-2025-0000156-IE
No. Caso: 1755912
Fecha: 22-12-2025 21:13:39
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C

PARA: LAURA MORENO MORENO
Subdirección Administrativa Y Financiera

DE: DIRECTOR TÉCNICO

ASUNTO: Solicitud constitución reserva presupuestal
Contrato IGAC/ INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S No. 35066 de 2025

Respetada doctora Laura:

De manera atenta y en mi calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 35066 de 2025, y contando con la aprobación del ordenador del gasto, en referencia al contrato suscrito con INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S., cuyo objeto es *"PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS NO EXCLUSIVOS DEL LABORATORIO NACIONAL DE SUELOS."* solicito la constitución reserva presupuestal, de acuerdo a la siguiente información y formato adjunto

CONTRATO	CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA	VALOR DE SOLICITUD DE RESERVA PRESUPUESTAL	JUSTIFICACION SOLICITUD RESRVA
Contrato 35066 de 2025	INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S	900.098.586	$25.048.984,00	Se solicita la reserva presupuestal correspondiente al saldo pendiente por ejecutar durante la vigencia 2026 por valor de $25.048.984, la cual es necesaria para garantizar la adecuada ejecución y la continuidad operativa del Laboratorio Nacional de Suelos (LNS). El lote objeto de este contrato incluye micropipetas y dispensadores, instrumentos esenciales para la ejecución de análisis en las áreas de química, biología y físico–química del laboratorio. Estos equipos de medición volumétrica deben ser intervenidos fuera de las instalaciones del IGAC, debido a las características técnicas de los procedimientos de mantenimiento, ajuste y pruebas de desempeño.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No 48 - 51 Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

				De acuerdo con la información suministrada por el contratista, el tiempo de intervención de cada equipo puede extenderse hasta diez (10) días hábiles, dependiendo de su condición técnica y su estado operacional. A fin de no afectar la continuidad del servicio y asegurar el cumplimiento de los compromisos misionales, se definió una estrategia de entregas parciales, enviando los instrumentos por lotes, acorde a la disponibilidad operativa y a los equipos de respaldo existentes. Actualmente, el Laboratorio Nacional de Suelos se encuentra enfrentando una alta demanda analítica, con más de 1.900 muestras por procesar, lo cual exige mantener un número suficiente de micropipetas y dispensadores en funcionamiento para atender los análisis químicos, biológicos y ambientales que soportan la gestión institucional y los compromisos con los usuarios. Dado que el laboratorio no cuenta con suficientes equipos de respaldo para enviar la totalidad de los instrumentos simultáneamente, se determinó que la capacidad operativa permite únicamente el envío escalonado de aproximadamente 77 equipos. A la fecha, solo han retornado once (11) equipos del primer lote, los cuales ya se encuentran en proceso de programación para su respectiva calibración. Es importante resaltar que, una vez retornan los equipos del mantenimiento, es necesario coordinar de manera inmediata con el proveedor del servicio de calibración, con el fin de garantizar que esta se realice de forma continua y sin intervalos prolongados que puedan generar desviaciones significativas en los ajustes previamente realizados durante el proceso de mantenimiento. Este procedimiento secuencial es indispensable para garantizar la confiabilidad y precisión metrológica de los instrumentos de volumen, y por ende, la calidad analítica del laboratorio. En atención a lo anterior, y considerando que buena parte de las actividades del contrato deberán ejecutarse durante los primeros días de 2026, se requiere prorrogar la vigencia del contrato hasta el **31 de enero de 2026** y efectuar la reserva presupuestal correspondiente, con el fin de permitir: □ La finalización del ciclo de mantenimiento de los instrumentos restantes. □ La calibración inmediata de los equipos retornados. □ La continuidad operativa del laboratorio sin afectar los tiempos de entrega de resultados.

				La sostenibilidad de la calidad analítica requerida para atender una carga de trabajo superior a 1.900 muestras en curso. Por lo anterior, y en aplicación de los principios de planeación, responsabilidad y continuidad del servicio, solicito respetuosamente la aprobación de la prórroga y la reserva presupuestal necesaria para culminar el contrato 35066 de 2025 en la vigencia 2026, garantizando la operatividad y calidad del servicio técnico prestado por el Laboratorio Nacional de Suelos.

Atentamente.



DANIEL RICARDO CARDENAS ARENAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Laboratorio Nacional de Suelos



ANDERSON PUENTES CARVAJAL
DIRECTOR TÉCNICO
Dirección de Gestión de Información Geográfica

Proyectó: DANIEL RICARDO CARDENAS ARENAS - TÉCNICO OPERATIVO
Elaboró: DANIEL RICARDO CARDENAS ARENAS - TÉCNICO OPERATIVO
Revisó: MELISSA LIS GUTIERREZ - JEFE DE OFICINA
Adjuntos: Constiución de reserva INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S (Lotes 1 y 3).pdf(1), Constiución de reserva INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S (Lotes 1 y 3).xlsx(1)
Informados: